



SALA CIVIL

Medellín, 27 de junio de 2023
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

INVITA

A los interesados que hagan parte o no de la lista de elegibles, en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de **Juez Doce Civil del Circuito de Medellín (Ant.)**; para el efecto deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72W10k7dUMzFFUkgySzVXRjU3S1ZRNzFFUE9FSIczMy4u

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría ofmsscvltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El plazo para lo anterior inicia el martes 27 de junio de 2023 y vence el viernes 30 de junio de 2023 a las 5:00 pm.

Se advierte que el nombramiento en provisionalidad se extiende hasta el tiempo que resta de la licencia de maternidad otorgada a su titular desde el 16 de mayo de los corrientes.

RICARDO LEÓN CARVAJAL MARÍNEZ
Presidente de Sala